ACTIVIDAD FARMACOLÓGICA DE PLANTAS AROMÁTICAS DE LA REGIÓN CONTRASTADOS CON EL USO TRADICIONAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PUCARÁ.

PHARMACOLOGICAL ACTIVITY OF AROMATIC PLANTS FROM THE REGION CONTRASTED WITH THE TRADITIONAL USE OF THE POPULATION TO PUCARÁ DISTRICT.

AUTORES: Mg. Q.F. Vilma Amparo Junchaya Yllescas, Dra. Q.F. Diana Esmeralda Andamayo Flores, Mg. Ing. Rosario Mercedes Chuquillanqui Galarza, Est. Jean Carlos Espinoza Ventura, Est. Alex Cristian Gonzales Enciso5

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar la actividad farmacológica de las plantas aromáticas de la región contrastados con el uso tradicional de la población del distrito de Pucará, realizado mediante una metodología estudio descriptivo, observacional, prospectivo y transversal, en una población pobladores entre las edades de 31 a más años; encontrándose como resultado que un 95% de los pobladores e utilizan las plantas aromáticas como es el caso del orégano(17%), menta((13%), ajo y anís 10%), para enfermedades reumáticas y tos en una frecuencia de dos veces al día. Concluyéndose que solo un 25% de la población de pucará, mantiene el uso de las plantas aromáticas de la región conservando sus tradiciones, mientras que un 75% prefiere otras plantas.

PALABRA CLAVE: Actividad Farmacológica, plantas aromáticas, uso tradicional

ABSTRACT

The objective of the present research was to analyze the pharmacological activity of the aromatic plants of the region contrasted with the traditional use of population of the district of Pucara, research has done through a descriptive, observational study methodology prospective and cross-sectional, in a population of 315 settlers between the ages of 31 and over; meeting as a result that 95% of the inhabitants use aromatic plants as the case of oregano (17%), mint ((13%), garlic and anise 10%), for diseases rheumatic and cough in a frequency of two times a day. Concluding that only 25% of the population of Pucara maintains the use of the aromatic plants of the region conserving their traditions, while 75% prefer other plants.

KEYWORDS:

Pharmacological activity, aromatic plants, and traditional usage.

INTRODUCCIÓN

El uso de la medicina tradicional en el tratamiento de enfermedades, es una práctica que se ha llevado a cabo desde tiempos ancestrales, por lo que estas actividades han sufrido profundas transformaciones y los valores que la población tiene en relación con las plantas están desapareciendo con vertiginosa rapidez (1)

En la actualidad, el uso de las plantas aromáticas como las medicinales se encuentran disminuyendo gradualmente, al mismo tiempo que el conocimiento tradicional se ve afectado por la revolución científica, perdiéndose gran parte del legado cultural y los recursos naturales. Este hecho es generado por conocimientos tradicionales (2,3), estiman que dentro de las mayores causas de pérdida cultural en conocimiento tradicional se encuentran la poca valoración respecto al uso de las plantas medicinales, pérdida de influencia de las autoridades tradicionales en las decisiones de la comunidad y la homogenización del terreno debido a los monocultivos.

El presente trabajo es fruto de un proceso de investigación adelantado en la comunidad de Pucará con la finalidad de analizar en 350 familias la actividad farmacológica de plantas aromáticas de la Región contrastados con el uso tradicional de la población del distrito de Pucará.

METODOLOGÍA

Corresponde a una investigación científica, de tipo descriptivo y nivel básico observacional, descriptivo y transversal, realizado durante los meses de Julio y Agosto, con diseño descriptivo o no experimental, observacional. Siendo la población 1480 pobladores adultos del distrito de Pucará y con una muestra aleatoria de 315, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario, que estuvo diseñado en forma clara y precisa con numerales que incluye información

¹ Responsable de Bienestar Universitario. Mg. Q.F. Docente de la Universidad Privada de Huancayo "Franklin Roosevelt" ² Directora E.P.Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica. Dra. Q.F. Docente de la Universidad Privada de Huancayo "Franklin Roosevelt" ³ Mg. Ing. Docente de la Universidad Privada de Huancayo "Franklin Roosevelt" ⁴ Est. De la Universidad Privada de Huancayo "Franklin Roosevelt" ⁵ Est. De la Universidad Privada de Huancayo "Franklin Roosevelt"

sobre datos sociodemográficos del poblador, lista detallada de plantas aromáticas, en el cual se debe diligenciar la información pertinente a las plantas.

RESULTADOS

Tabla 1: Distribución Por Edades De La Población Encuestada

Planta aromática de la región	Nombre Científico
Salvia	Salvia officinalis
Romero	Rosmarinus ficinales
Arnica	Arnica montana
Menta	Menta piperita
Ortiga mayor	Ortiga dioica
Diente de león	Taraxacum officinale
Toronjil	Melissa officinalis
Tomillo	Thimus
Hierba luisa	Aloysia citrodora
Hinojo	Foeniculum vulgare
Ajenjo	Artemisia absinthium
Manzanilla	Matricaria recutita
Paico	Chenopodium ambrosoides
Huacatay	Tagetes minuta
Cola de caballo	Equisetum

Fuente: Elaboración propia de los autores

En la presente tabla se aprecia que fueron categorizadas 15 plantas de la región y donde se registra el nombre científico de cada uno de ellos.

Gráfico 1: Distribución por Edades de la Población **Encuestada**



n = 315

Fuente: Elaboración propia de los autores

Con respecto a la distribución por edades se puede apreciar que de los 315 encuestados, el 71 % pertenece a las edades de 31 a 85 años de edad.

Tabla 2: Utilizan las plantas aromáticas

CONSUMO DE LA POBLACIÓN			
Respuesta	N°	%	
SI utilizan	298	95%	
NO utilizan	17	5%	

n= 315

Fuente: Elaboración propia de los autores

En cuanto al consumo de las plantas medicinales, en los 315 encuestados, se tiene que un 95 % si consumen plantas aromáticas, mientras que el 5% no las utilizan.

Tabla 3: Plantas aromáticas utilizadas tradicionalmente en Pucará

PLANTAS UTILIZADAS TRADICIONALMENTE			
Planta	Ν°	%	
Albahaca	47	9%	
Anís Estrellado	54	10%	
Culantro	20	4%	
Hinojo	28	5%	
Laurel	25	5%	
Menta	73	13%	
Perejil	34	6%	
Romero	30	6%	
Salvia	10	2%	
jengibre	46	8%	
Ajo	52	10%	
Orégano	93	17%	
Otros	31	6%	
	543	100%	

n= 315

Fuente: Elaboración propia de los autores.

En la presente tabla, se puede observar que el 17% de la población encuestada, respondieron que las plantas que más utilizan, es el orégano mientras que un porcentaje menor de 2%, respondió que la planta que menos utilizan fueron el culantro y salvia.

Tabla 4: Actividad Farmacológica de las plantas aromáticas que utilizan la Población de Pucará

USO QUE LE DAN A LAS PLANTAS POR LA POBLACIÓN			
Dolencia	N°	%	
Como cicatrizante	37	9%	
Para disentería	10	2%	
Como desinfectante	32	7%	
Para Alopecia	29	7%	
Para enfermedades del Útero	31	7%	
Para agilizar parto	34	8%	
Para Diabetes	22	5%	
Para Artritis	51	12%	
Para Reumatismo	49	11%	
Para Vena Várice	9	2%	
Para Fractura	5	1%	
Para tos	59	14%	
Como Purgante	41	9%	
Otros	23	5%	
Total	432	100%	

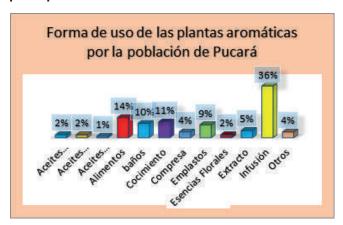
n= 315

Fuente: Elaboración propia de los autores

Interpretación:

En la tabla 4, podemos visualizar que de los 315 encuestados, el 23% utilizan las plantas para tratar enfermedades reumáticas, seguido de un 14% para la tos.

GRÁFICO 2: Forma de uso de las plantas aromáticas por la población de Pucará



n= 31

Fuente: Elaboración propia de los autores.

En lo que respecta a la forma de uso de las plantas aromáticas por la población de Pucará, se puede visualizar que de 135 encuestados, el 36% utiliza plantas aromáticas en forma de infusión mientras un 1% utiliza aceites aromáticos.

TABLA 5: Frecuencia de Uso de las PlantTas Aromáticas

CUANTAS VECES UTILIZA LA POBLACIÓN PLANTA			
Tiempo	N°	%	
1 vez al día	90	29%	
2 veces x día	185	59%	
3 veces x día	37	12%	
Más de 3 veces al día	3	1%	

n= 315

Fuente: Elaboración propia de los autores

En lo que concierne a la frecuencia de uso de las plantas medicinales, un 58% de la población encuestada, respondieron que utilizaban la planta dos veces al día mientras que un porcentaje menor de 1% utiliza la planta de tres veces a más en el día.

Planta aromática de la región	Nombre Científico	Plantas utilizadas tradicionalmente	Nombre Científico	N°	%
Salvia	Salvia officinalis			10	2%
Romero	Rosmarinu s ficinales			30	6%
Arnica	Arnica montana			0	0%
Menta	Menta piperita			73	13%
Ortiga mayor	Ortiga dioica			0	0%
Diente de león	Taraxacum officinale			0	0%
Toronjil	Melissa officinalis			0	0%
Tomillo	Thimus			0	0%
Hierba luisa	Aloysia citrodora			0	0%
Hinojo	Foeniculum vulgare			28	5%
		Albahaca	Ocimun Basilicum	47	9%
		Orégano	Origanum vulgare	93	17%
		Anís	Pimpinella anisum	54	10%
		Ajo	Allium sativum	52	10%
		Kion	Zingiber officinale	46	8%
		Perejil	Petrosilinum crispum	34	6%
		Culantro	Coriandrum sativum	20	4%
		Laurel	Lauros nobilis	25	5%
		Otro:			
Ajenjo	Artemisia absinthium	Ajenjo	Artemisia absinthium		
Muña	Minthosta chys mollis	Muña	Minnthostac hys mollis	31	5%
Manzanilla	Matricaria recutita	Manzanilla	Matricaria recutita		
Huacatay	Tagetes minuta	Huacatay	Tagetes minuta		
Paico	Chenopod ium ambrosoid es	Paico	Chenopodium ambrosoides		
Cola de caballo	Equisetum		Equisetum		
				543	100%

Tabla 6: Tabla de contrastación de plantas aromáticas de la región y las que utilizan tradicionalmente la población de Pucará

n = 315

Fuente: Elaboración propia de los autores

En cuanto a contrastar las plantas aromáticas de la región y las que utilizan la población de Pucará, podemos evidenciar que efectivamente una tercera parte (25%) aproximadamente de la población utiliza las plantas de la región, ya sea salvia, menta, hinojo y considerado como otros en un 6% al ajenjo, muña, manzanilla, huacatay, paico y cola de caballo y un 75% prefiere otras plantas aromáticas.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en esta investigación, muestran que existe relativamente poco uso tradicional de las plantas de la región, debido a que una cuarta parte de ellos (25%) las utilizan, prevaleciendo el uso Menta piperita (menta), (Foeniculum vulgare) hinojo y (Salvia officinale)salvia; cuando Zuluaga, (1994), señala que no es un secreto que las plantas a través de la historia han sido altamente útiles, debido a que proveen alimento, medicina, fibras, materiales para construcción, condimentos, colorantes, sin pasar por alto su uso ornamental, entre otros. Sin embargo, no obstante, el conocimiento de las plantas útiles o potencialmente útiles, se ve truncado ya sea por una evidente crisis de la diversidad étnica por la disminución irreversible de grupos humanos ancestrales y una crisis cultural por la pérdida del conocimiento tradicional, ya que muy poca población de Pucará viene utilizando estas plantas aromáticas de la zona (4).

En ese sentido podemos notar que el grupo humano de Pucará, sufren hoy en día un fuerte proceso de aculturación, el cual ocasiona pérdida de la identidad, cultura, costumbres y conocimiento. Además, es importante resaltar que la población de Pucará emplea plantas de otras zonas, como la albahaca, orégano, anís, ajo, kion, perejil, culantro, romero y laurel, que son utilizadas por la población encuestada en 75%; de tal forma que en la actualidad, el uso de las plantas medicinales disminuye gradualmente, al mismo tiempo que el conocimiento tradicional se ve afectado por la revolución científica, perdiéndose gran parte del legado cultural y los recursos naturales.

Por ello Chávez y Arango (1998), estiman que dentro de las mayores causas de pérdida cultural en conocimiento tradicional, se encuentran la poca valoración respecto al uso de las plantas medicinales, pérdida de influencia de las autoridades tradicionales en las decisiones de la comunidad y la homogenización del terreno debido a los monocultivos (5). En ese sentido, en el distrito de Pucará, se cuenta con un elevado número de plantas aromáticas, y cuando el uso de ellas se ha ido perdiendo con el paso del tiempo, esto debido a que las costumbres y tradiciones han cambiado en la actualidad; por ello Refugio A. (2016), señala que

según el Gobierno regional de Tlapacoyan Adrián Lozano Toledano, sostienen que el municipio busca capacitar a la ciudadanía sobre la recuperación, difusión y uso de plantas que cuentan con propiedades curativas (6).

En lo que concierne a identificar cuál es el uso tradicional que le da la población del distrito de Pucará a las plantas aromáticas, podemos visualizar que de los 315 encuestados, entre las edades preferentemente de 31 a 85 años, el 95 % si consumen plantas aromáticas y se confirma con el estudio de Puelles, M. (2015) cuando sostiene que el Perú es considerado el tercer país con mayor diversidad biológica del planeta; además que la riqueza de plantas medicinales peruanas, aunada al conocimiento ancestral de su uso etnofarmacológico, constituye un valioso recurso, que podría explotarse adecuadamente, aplicando principios de desarrollo sostenible, en beneficio de la humanidad (7).

Así mismo Guzmán G. et al (2016) precisan que las poblaciones de nuestro país, se amparan más en el uso de la variedad de plantas medicinales, solucionando sus problemas de salud, cuando el acceso a los medicamentos resulta difícil por su elevado costo; asimismo, se pretende contribuir al conocimiento sistematizado del uso, cultivo y comercialización de las plantas medicinales de la región amazónica del Perú (8).

De igual forma Saavedra J. (1995)9 indica que el uso de plantas como remedios para curar enfermedades es una práctica muy antigua, siendo los depositarios de tal conocimiento los curanderos, los ancianos y algunas madres de familia , por ello **Rodríguez E. (2010)** señala que el conocimiento etnobotánico, la experiencia comunitaria, la valoración y fortalecimiento de las formas tradicionales de uso y manejo de las plantas medicinales, son prácticas cotidianas que involucran una valoración ambiental que favorece la permanencia, dinámica de la flora y del saber tradicional indígena (10).

Por consiguiente podemos señalar que debido a la diversidad de plantas que existen en el Perú la población hace mayor uso de ello para tratar sus enfermedades.

En cuanto al uso de plantas medicinales, un 17% respondieron que la planta que más utilizan es el orégano y cuando Morales, R. et al (1999) sostiene que el origanum, incluido en la familia de las labiadas, es muy utilizada por su contenido en aceites esenciales para aromatizar a los alimentos, productos de higiene y limpieza, por sus propiedades antisépticas, de allí que es muy utilizado para la preparación de alimentos, como también por su propiedad antibacterial (11).

En este estudio si bien es cierto la Menta, es la planta que sigue en el uso por la población de Pucará; por lo que guarda cierta similitud con el estudio de Acosta, L. (2003), cuando sostiene que la menta es una de las plantas más utilizada por la población en Cuba para todo tipo de desórdenes digestivos, como antiparasitario y para combatir cefaleas, así como estomáquicas, carminativas y antisépticas (12).

También, en Cuba es muy empleada para jarabes, alcoholatos, tinturas y elixires; muy empleada en licorería, preparación de vinagres aromáticos y de las hojas de menta se obtiene un aceite esencial usado en la industria alimenticia, farmacéutica y cosmética como agente saborizante y aromatizante por su alto contenido en mentol, principal responsable del agradable aroma y de la actividad terapéutica de esta planta (13) por lo que podemos indicar que la menta es la segunda más utilizada por los pobladores de Pucara debido a su aroma pero en cuba se utiliza en mayor proporcióndebido a la industria para crear productos para el beneficio humano tanto para la salud como para la cosmética.

En cuanto a la forma de uso de las plantas aromáticas utilizadas en Pucará, un 36% respondieron que lo emplean en la forma de infusión y dos veces al día, cuando el olor de las infusiones resulta bueno para el cuerpo y mente, sirviendo para relajar el cuerpo, así como para liberar tensiones y estrés; por lo consiguiente se señala que el centro poblado de pucara utiliza las plantas aromáticas más como infusión porque de esta manera se pueden conseguir mayor beneficio de dichas plantas aromáticas fácilmente (10).

Resultados que se corroboran con el trabajo de Pozo E. (2011), cuando demuestra que la forma de consumo de las plantas con propiedades medicinales se dan en un 100%, siendo las hojas la parte principal más utilizada en 91,04% y la forma de consumo es la infusión 97%(13).

El estudio también demostró que la población encuestada de Pucará, utilizó las plantas aromáticas para diferentes enfermedades, donde se ubican un 23% para tratar enfermedades reumáticas, seguido de un 14% para la tos y se corrobora con los resultados anteriores, cuando se describe que las plantas más utilizadas por esta zona, fueron el orégano, ajo, kion, hinojo, salvia, anís y laurel.

Es importante indicar que las plantas medicinales, son la base de la mayoría de las medicinas comercializadas en las diferentes farmacias o entregadas a través de centros de salud y hospitales, sin embargo, por diversas razones, hemos venido perdiendo el buen hábito de usar las plantas directamente, en forma de emplastos, esencias o soluciones e infusión dado que la infusión es la forma de preparación más frecuente y sencilla, se le denomina también apagado o té, forma parte de una cultura de consumo de hierbas aromáticas que se usan no solo para fines medicinales, sino para la industria cosmética.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Caballero J. Etnobotánica y desarrollo: la búsqueda de nuevos recursos vegetales. Bogotá: Memorias IV Congreso Latinoamericano de Botánica, Simposio de Etnobotánica. Editorial Guadalupe Ltda; 2006.
- 2. Chávez M, Arango N. Informe nacional sobre el estado de la biodiversidad 1997, Colombia. Tomo III. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt; 2008.

- 3. Cuatrecasas J. Aspectos de la vegetación natural de Colombia. Pérez Arbelaezia V.2:155-283; 2009.
- 4. Zuluaga G. El Aprendizaje de las plantas en la senda de un camino olvidado. Seguros Bolívar. Santafé de Bogotá, D.C; 2014.
- 5. Refugio A. Noticias. Se pierde el Uso de Plantas Medicinales. [En línea] Fecha de acceso 22 de Abril del 2017. Disponible en la URL: http://www.msnoticias.com/notas.asp?id=29613.
- 6. Puelles M. Estudio de la viabilidad comercial de plantas medicinales en zonas rurales altas del Valle del Mantaro (Perú). [Fecha de acceso 2 de Julio del 2017] Disponible en la URL: http://www.reduniversitaria.es/investigacion/PeruPlantas.pro.pdf.
- 7. Guzmán G. Plantas Medicinales de la Amazonía Peruana. Estudio de Uso y Cultivo.[En línea] Fecha de acceso 22 de Abril del 2016. Disponible en la URL: http://www.iiap.org.pe/cdpublicaciones2011/documentos/pdf/libros/34.pdf.
- 8. Saavedra J. Las Plantas Medicinales De La Sierra Central De Piura. [En línea] Fecha de acceso 22 de Abril del 2018. Disponible en la URL: file:///C:/Users/Bienestar%20Social/Downloads/Dialnet- PlantasMedicinales-DeLaSierraCentralDePiura-5339610.pdf.
- 9. Rodríguez E. Uso y Manejo Tradicional de Plantas Medicinales y Mágicas en el Valle de Sibundoy, Alto Putumayo, y Su Relación con Procesos Locales de Construcción Ambiental. [En línea] Fecha de acceso 22 de Abril del 2017. Disponible en la URL: http://www.accefyn.org.co/revista/Vol_34/132/309-326.pdf.
- 10. Morales R, Molina M, Aceituno L, Macía MJ, Pardo de Santayana M J. Tardío. Inventario español de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad. Primera fase: Introducción, metodología y fichas: 153-157. MAGRAMA, Madrid. ISBN: 978-84-491-1401-4.2014.
- 11. Acosta De La L, Fuentes V, Rodríguez C, Borrego G. Investigaciones agrícolas en especies de uso frecuente en la medicina tradicional III: Toroniil de menta. Mentha x piperita L. Rev Cubana Plant Med [Internet]. 2002 Ago [citado 2017 Mayo 03]; 7(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-47962002000200001&Ing=es.
- 12. Pozo E. Tesis. Uso de las plantas medicinales en la comunidad del Cantón Yacuambi. [En línea] Fecha de acceso 22 de Abril del 2016. Disponible en la URL: http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6523/3/Pozo_Esparza_Gladys_Maria.pdf.
- 13. Gonzales P. Conozca los Usos y Beneficios de la Aromática. Revista El Tiempo. En línea, Fecha de acceso 26 de Abril del 2017. Disponible en la URL: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/C-MS-11619022.

Fecha de Recepción: 11/01/2016 Fecha de Revisión: 07/03/2016

Correo Electronico: rtello@uroosevelt.edu.pe